

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Table with train schedules: FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR. Columns: M., M., T., T.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Octubre de 1885.

Núm. 9.055.

El Guadalete.

SUSCRICION

Table for subscription details: Suma anterior, D. José Lopez Alvarez, D. Juan Ruiz, Total.

La fibra del patriotismo no está entre los jerezanos tan dormida que deje pasar indiferente las ocasiones de demostrar su fuerza.

El elevado pensamiento que inició El Liberal y que cada día cuenta en el país con mayor número de defensores, tiene entre nosotros entusiastas partidarios.

Todas las formas que se adopten para fomentar la suscripcion serán acogidas con aplauso, por el nobilísimo impulso que las dicta.

El momento es propicio. Jerez abraza la justa esperanza de verse libre de ese tremendo azote que bien cerca de nosotros inmola víctimas.

Abriamos, pues, la esperanza de que un dichoso éxito coronará los esfuerzos de los honrados convecinos nuestros que suscriben la siguiente invitacion.

tales consecuencias que puede traer a nuestra patria, cualquiera que sea suolucion, absorbe la atencion general del país, ha puesto de manifiesto el precario estado de nuestra marina de guerra.

A remediar esta necesidad imperiosa, responde la noble y patriótica idea iniciada por un periódico importante, de construir por medio de suscripcion nacional un buque de guerra que lleve el sacrosanto nombre de ¡PÁTRIA!

Un pensamiento tan levantado, encontró eco, como no podía ménos, en todos los pechos españoles y todas las ciudades de la península cooperan con su óbolo a emprender tan generosa como fecunda, pues suponiendo el resultado más satisfactorio para España en la cuestion Carolina.

Los que suscriben, pues, individualidades ajenas a todos los partidos políticos, animados únicamente por su acendrado amor a España, invitan a V. a la reunion que por su iniciativa ha de celebrarse el Jueves 1.º del próximo Octubre.

Agradeceremos a V. nos honre con su asistencia y anticipándole gracias tenemos el gusto de ofrecerle de V. afectuosos y SS. SS. Q. B. S. M.—Eladio Lopez.—Gregorio Gomez.—Antonio Lechuga.—Tomás de la Cuesta.—José del Río.—Pedro Hernandez.—Antonio Gonzalez.—José Leopoldo Angulo.—Trinidad Benitez.—Eduardo Duchá.»

CARTA DE MADRID.

De la que ayer publica La Provincia Gaditana tomamos los siguientes párrafos:

«La entrevista de nuestro ilustre jefe con la Reina Isabel ha sido importante. Y nada puedo decirle, porque V. sabe que el Sr. Sagasta no gusta hablar de esas conferencias; pero reitero mi anuncio de que en la primera quincena de Octubre dimite el ministerio Cánovas.

El Rey está más aliviado y despues de resuelta la crisis, saldrá de Madrid. La Reina Isabel permanecerá aquí unos días más y pasará el invierno en el Alcázar de Sevilla.

La consigna de Cánovas a los periódicos ministeriales para que no susciten polémicas enojosas con los de oposicion ha sido comentada en todos los círculos, y también se ha notado el propósito de no alimentar esperanzas a los izquierdistas, que como usted sabe han quedado reducidos al General y a Becerra.

El Duque de la Torre está gravísimo. La ausencia de Sagasta durará toda la semana, a ménos que los sucesos se precipiten, en cuyo caso regresará el jueves. En los ministerios se nota ese movi-

miento natural en la víspera de la crisis. Los diputados recojen por docenas las credenciales y los jefes limpian de papeles los pupitres.»

GUZMAN BLANCO.

A MIS AMIGOS.

Firme en mi propósito de realizar las aspiraciones que vengo persiguiendo desde el primer día de la restauracion, y resuelto a emplear cuantos medios estén a mi alcance para lograr mi objeto, quiero aprovechar la circunstancia de haber coincidido la política que represento con la que valerosamente viene desarrollando El Progreso.

En su virtud, he estimado conveniente a los principios que defiende, y a la invariable conducta que me propongo seguir, que cese en su publicacion El Porvenir, puesto que cuento con la adhesion completa del ex-director y actual inspirador de El Progreso, mi antiguo amigo D. Andres Solis.

No daría satisfaccion a las exigencias de mi conciencia si no hiciera público a esta circunstancia mi agradecimiento a los redactores de El Porvenir, a cuantos por el sufren persecuciones y en tierra extraña purgan delitos de imprenta, a todos sus colaboradores y a aquellos de mis amigos que me han prestado su desinteresado concurso para su fundacion y sostenimiento.

El Progreso defenderá mis principios y mi conducta política. Mis amigos saben todo lo que tienen derecho a saber y yo el deber de decirles.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Londres 15 de Setiembre de 1885.

(Carta publicada ayer por El Progreso.)

Parecia ayer mismo. Un periódico simbolizó las dudas, las amarguras, los escepticismos; pero tambien los grandes y nobles deseos de una democracia ansiosa de paz, ansiosa de legalidad, pidiendo con Favre, como Picard y como Olivier un poco de aire a cambio de mucha sangre rica y generosa y de mucha vida.

Ayer mismo se hacia eco El Progreso de esos deseos. «Buscamos, no trastornos, sino afirmaciones de lo que exista. Las antiguas formas pueden dar grandeza a las nuevas líneas. No nos molesta ver a la sagrada inmaterialidad de la ley tomar carne en hombres y en cosas...» y diciendo esto El Progreso apretaba a los liberales a unirse, mostrándole agregados efectos; y diciendo esto señalaba como único núcleo de concentracion al Sr. Sagasta, y le clasificaba como avanzada del gran partido que iba formándose y...

Pero, ¿qué recordarlo? ya todo esto pasó. La reaccion con sus perversidades ha roto el eucanto, el fondo de la demagogia surge a la superficie. Con la ira en los ojos el perseguido busca el brazo del revolucionario. Los que aún tienen fé se van, los que la pierden se lanzan a combatir fieramente a los que fieramente combaten. Los grupos se dispersan, los que pensaron del mismo modo se separan para ya no unirse más, y los que pudieron ser consolidacion avanzada se truecan en enemigos violentos, en órganos de Guzman Blanco, el supremo refugio de todos los abatidos.

Guzman Blanco es algo más que un hombre, es el símbolo de los extraviados de una raza.

De nuestra raza, decadente, dominada por despotillas corrompidos; de una raza que rompe sus moldes estrechos, arroja instituciones en crueles batallas y desahoga en formas democráticas las iras, las pasiones sin freno.

Guzman Blanco surge entonces, tenáz, obstinado, con nobles iniciativas, pero con el espíritu de dictadura, con el deseo de faccion, con la violencia como medios de gobierno, con el sable por baston de mando, con la venganza como forma de acabar con sus adversarios.

Así surge él. No porque lo quiera el pueblo. Los que han visto a esos hombres de la guerra civil les huyen. No lo traen las tiranías, lo traen las decepciones, lo elevan las bayonetas de los ejércitos... lo apoyan los ciudadanos que arrojó en sus brazos la reaccion, lo excitaban y lo lanzan los dolores acumulados en los destierros, en las cárceles y en los cadalsos.

Ese tipo americano de la dictadura es a las veces mejor que el duro virey absoluto y brutal, pero es tambien malo.

Con ambos, es imposible lo que soñaba aquella democracia liberal que representó un tiempo El Progreso. Aquella democracia solo puede vivir cuando la vida nacional evoluciona sin trastornos, y el espíritu de justicia prospera y se conserva la armazon histórica que resta nobleza a lo nuevo y presenta en formas plásticas a los pueblos las ideas santas de la patria, y de la libertad y del derecho.

Guzman Blanco es nuestro castigo, ¡ay! cuando queda como única esperanza.

Ahí está. El mismo es la primera víctima de la reaccion porque fué monárquico, y su viril carácter se irritó al sentir opresiones. Ahí está protestando con fiereza. Ahí está recurriendo a las dictaduras a la americana para acabar con las dictaduras a la española.

Ahí está mostrando lo que será España, cuando nuestras desventuras nos hagan iguales a nuestros hijos del nuevo mundo.

Los que ya no creen y que han sido monárquicos como él, y se van por los mismos motivos que él se le acercan y se le someten y aparece el dictador.

«Vengo en disponer»; «He decidido»; «Mando»; «Ordeno»; estas son sus palabras. De la democracia ya no queda más que el nombre, la cosa voló.

Los demócratas, antes tan vigorosos, callan y se someten. La juventud que pensara alto, ya se limita a trabajar para que Guzman Blanco esgrima el sable.

Muchos protestan, muchos se irian; pero el látigo de los conservadores vuelve a arrojarlos por los caminos de encrucijada.

¡Qué tristezas las de estos tiempos! Como realidad, denuncias, persecuciones, cárceles, vergüenzas. Como protesta, los libertadores de Guzman Blanco, que hacen del conspirador el héroe y prometen democracias en forma de Ukases, de emperador ruso.

Los que aún creemos, los que aún esperamos, los que aún tenemos fé en que esta nacion podrá escapar a tantas desdichas, las presentes y las que la amenazan, sentimos dolorosamente viendo lo que pasa.

¡Qué tiempos tan tristes!

G. U.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente artículo, que tambien ha aparecido en algunos colegas de Cádiz:

EL CÓLERA

Y LAS AGUAS SULFUROSAS DE CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ.)

Nadie desconoce hoy que por el aire es difícilísima, si no imposible, la trasmision del cólera morbo asiático, y que las aguas, los alimentos y las ropas u objetos manchados por las heyecciones de los cólericos, son siempre los portadores del bacillus coma, verdadero agente de infeccion, siendo las aguas el medio más general y comun para la trasmision de aquella enfermedad. Cuando estas van cargadas de virgula pueden ser tan peligrosas ingeridas como aplicadas en forma de baños, pues es casi imposible bñarse sin tragar cierta cantidad del líquido, y aun sin esto, en la piel ó en las ropas habian de quedar siempre elementos bastantes para producir la infeccion: por ello, los baños de mar, de rio, de lagunas, pantanos, etc., inmediatos a puntos epidemiados son altamente peligrosos y deben en absoluto proibirse, así como los de tina si para llenarla hay que tomar las aguas de dichos puntos.

Las aguas procedentes de manantiales están generalmente libres de virgulas, y la contaminacion de ellas únicamente podría efectuarse por un conjunto de circunstancias favorables muy difíciles de reunir, a saber: que la corriente subterránea del manantial recorriera largo trayecto a corta distancia de la superficie del suelo; que este fuera sumamente poroso; y que los gérmenes cólericos estuvieran depositados en su superficie, siendo despues arrastrados por abundantes aguas fluviales hasta la corriente subterránea del manantial. Mas este modo de contaminacion, cuyas dificultades se com-

prenden, no puede tener lugar en aquellas fuentes que emergen sin haber recorrido sus aguas los referidos trayectos superficiales.

En las aguas minero-medicinales la contaminacion es casi imposible, no solo porque sus corrientes subterráneas son generalmente más profundas que las de las aguas comunes, sino tambien, porque muchas de aquellas por su mineralizacion y temperatura ofrecen condiciones poco abonadas ó impropias para el desarrollo del bacillus virgula, tanto, que se ha podido observar, que los focos de infeccion en las estaciones balnearias epidemiadas siempre residian fuera de sus fuentes medicinales: en Archena, en las aguas del rio Segura; en Alhama, en las del Jalon, y en Paracuellos, en las del Jiloca.

Las aguas de Fuente Amarga, en Chiclana, que tienen un origen muy profundo, emergen en el fondo de un pozo a veinte metros del nivel del suelo, y son frias y fuertemente sulfurosas, están ciertamente libres del bacillus y pueden esterilizarlo donde quiera que lo encuentren: por ello, no hay dificultad en usar dichas aguas en la época actual, sin el menor peligro de infeccion y obteniéndose algunos efectos preservativos.

Ademas de los manantiales de Brak y Fuente Amarga que están explotados como medicinales, existen en esta localidad inñinidad de pozos con aguas más ó ménos sulfurosas, lo que demuestra que en el subsuelo predomina el azufre. Como por otra parte, la inmensa mayoría de los campos están puestos de viñedos, que se espolvorean con aquel tres ó cuatro veces durante el verano, y en las numerosas bodegas se quema bastante cantidad para desinfectar las botas, existiendo en casi todas las casas muy surtidos depósitos para proporcionar el inmenso número de quintales que se tira a las vides, estos habitantes se encuentran sometidos a la benéfica influencia de una fumigacion sulfurosa lenta y débil, pero continuada.

Existen tambien diseminados por la poblacion y sus contornos, numerosos manantiales de agua comun, muchos de ellos perfectamente potables, emergiendo en el fondo de profundos pozos, siendo escaso el número de algibes donde recojer las aguas pluviales; y como se carece en Chiclana de rios, lagunas, pantanos, etc., si desgraciadamente fuera infectada alguna de aquellas fuentes, no podría comunicar su influencia contagiosa a las demás por la independencia en que se encuentran. Tenemos únicamente la vía Iro, cuyas aguas proceden del mar, las que solo sirven para en las crecientes mareas recojer las súcias de la poblacion, sin tener ningun otro uso público, y por ello, aunque se infectaran difícilmente podrían transmitir su influjo al vecindario.

Los campos son de secano, las arboledas y los numerosos jardines generalmente no se riegan, y hasta para que estemos libres del elemento agua, tan abonado para el desarrollo de los bacillus, apenas si se riegan las calles ni los paseos. En esta poblacion existen casas para doble número de los vecinos que cuenta, tanto, que en determinadas épocas, cómodamente se hospedan aquí multitud de forasteros, quedando siempre viviendas desocupadas. Las casas son espaciosas, ventiladas, con primeras luces, de uno ó dos cuerpos de altura y en las mejores condiciones higiénicas para la vida, resaltando en estos vecinos su notable afan por la limpieza, pintura y enlucado de las habitaciones, y como la poblacion se encuentra muy diseminada, ocupando gran extension superficial, con numerosas quintas de recreo, los habitantes de continuo respiran el higiénico aire del campo.

Afortunadamente en Chiclana no se observa la pobreza pública de otras poblaciones, pues sus laboriosos vecinos diariamente trabajan en la agricultura, en las salinas y en la pesca, siendo relativamente escaso el número de pobres de solemnidad, y estos actualmente se encuentran vestidos y alimentados, por los buenos oficios de una junta benéfica, constituida por las Autoridades civiles y eclesiásticas y distinguidos vecinos, que con el mayor acierto reparten lo recaudado por la voluntaria prestacion de la mayoría de las personas acomodadas.

Ultimamente, por las oportunas órdenes de la Autoridad y Junta de Sanidad, se han llevado a cabo distintas obras de saneamiento, se han limpiado y desinfectado

tado los caños desagües de la población, y cuantas medidas de higiene pública se aconsejan como preservativas de las epidemias; sometiendo también a espurgo y desinfección á las procedencias de puntos epidemiados, lo que ha sido fácil, porque aquí poco se importa, y por el contrario se exporta mucho de lo que producen estos fértiles campos.

Ahora bien, racionalmente pensando puede deducirse, que por el conjunto de circunstancias favorables ya expuestas, se encuentra Chiclana libre de la epidemia reinante, siendo de esperar, que con la ayuda de la Providencia, sigamos disfrutando, como hasta hoy, de igual beneficio: cosa por cierto no rara aquí, pues en otras epidemias se vió libre esta ciudad á pesar de encontrarse infestada todas las poblaciones limítrofes, y cuando por reconocida importación se presentó el cólera, fueron tan limitados focos, que causando pocas víctimas, desaparecieron pronto sin invadir el resto del vecindario.

Así las cosas y teniendo presente que el próximo Octubre es la época más adecuada para residir en esta estación termal, por la agradable temperatura que se disfruta, el no sentirse cambios bruscos atmosféricos, y si solo tiempo sereno y uniforme como conviene á los enfermos, llamamos la atención de éstos, para que cuantos puedan necesitar de las aguas medicinales de Chiclana se dispongan á hacer uso de ellas, y no se priven de sus benéficos efectos por miedo á un peligro que realmente no existe, mucho más, si se tiene en cuenta, que la necesidad de fortalecerse y conservar la salud es más imperiosa en épocas de epidemias, porque los organismos fatigados, débiles ó enfermos son los más abonados para sufrir el ataque de los gérmenes infecciosos.

Chiclana 27 de Setiembre 1885.

J. L.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

PAZ ó GUERRA?

Londres 28 (12:27 tarde.)

El czar ha dado orden al príncipe de Dondoukoff-Korsakoff para que á la mayor brevedad salga con dirección á la Bulgaria con misión especial.

Al mismo tiempo ha mandado al general Ignatieff que se presente inmediatamente en San Petersburgo.

Ambas noticias se comentan aquí como prendas de paz, pues nadie duda de que el czar no llamará ostensiblemente al general Ignatieff sino para amonestarle á que los comités pauslavistas cesen su campaña de agitación.

Noticias de San Petersburgo aseguran que el príncipe Dondoukoff-Korsakoff lleva á Bulgaria la misión de imponer al príncipe Alejandro las bases para el arreglo que ha de ser sometido á la anunciada Conferencia europea.

Con estas y otras noticias pacíficas sobre los buenos deseos de las potencias contrastan los telegramas de Viena, Filipópolis, Belgrado y Constantinopla, según los cuales, los armamentos son hoy más activos que nunca.

Por las vías férreas y por el Danubio circulan sin cesar trenes y vapores cargados de armamentos y provisiones. La concentración del ejército servio en Nisch puede darse como un hecho casi del todo realizado. A Filipópolis afluyen como antes de la guerra turco-rusa, no ya solo multitud de rusos, sino voluntarios eslavos y tcheques de todas partes.

En Bulgaria hasta las mujeres se ofrecen para defender la Rumelia, y se confirma la noticia, que al principio fué tenida por canard, de que se ha formado una legión de muchachas búlgaras.

El movimiento en los Balcanes se ha extendido al imperio austro-húngaro, donde, según telegramas de Berlín, las poblaciones eslavas de Bohemia y de Croacia están excitadas hasta el punto de que se cree necesario tomar precauciones militares.

LA PROPOSICION INGLESA.

Londres 28 (11:10 noche.)

El marqués de Salisbury y los embajadores de Francia y Turquía, Mr. Waddington y Musurus-baja, han celebrado hoy larguísima entrevista sobre la proyectada Conferencia europea.

Inglaterra no ha contestado todavía á la invitación á la conferencia y no contestará hasta mañana después del Consejo de ministros.

iguales condiciones que antes del golpe de Estado; será gobernador de la Rumelia el príncipe Alejandro; el sultan fortificará los Balcanes, conforme á los acuerdos del Congreso de Berlín, con objeto de evitar un nuevo golpe de mano para la anexión completa de la provincia á la Rumelia; las fortificaciones serán guarnecidas con tropas turcas para que en caso de guerra sirvan de baluarte á Turquía.

Asegúrase que la entrevista de hoy entre Salisbury, Waddington y Musurus ha sido para concertar una proposición común en este sentido, que será sometida á la Conferencia como base de sus deliberaciones.

RADICALES Y REPUBLICANOS.

París 28 (8:10 noche.)

El número de listas de candidaturas radicales con sus respectivos programas asociando ya nada menos que á 11. Y espéranse todavía más.

La Lanterne, La Bataille y el comité Gaudissart han publicado hoy las suyas.

Los radicales mantienen candidaturas propias y exclusivas de su partido en toda Francia, dividiendo con ello á los republicanos y alentando las esperanzas de los reaccionarios.

Le Temps publica esta noche un artículo considerando peligrosa para la república la actitud del radicalismo.

En la Salle Graffrd hubo anoche una reunión abstencionista. Los discursos pronunciados fueron violentos contra el Parlamento, el sufragio y las leyes. Se presentó una orden del día, por la que el meeting acordaba rechazar el sufragio universal, pero no recayó acuerdo.

MEDIACION Y ARBITRAJE.

Roma 28 (8:25 noche.)

La noticia de que definitivamente el Papa será el mediador entre España y Alemania, ha causado grande impresión.

Los círculos del Vaticano están llenos de júbilo.

Pero hacen constar que el Papa no aceptó el papel de mediador sino después de rechazar el de árbitro.

Sacullas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Ayer se vieron en juicio oral y público las causas seguidas contra el ex-juez instructor de Sanlúcar de Barrameda D. Faustino Fiscer y Boada.

El Sr. Teniente Fiscal, de esta Audiencia D. Eliodoro Mari Jalon y los letrados de este ilustre colegio D. José Luqué y Bras y D. José Carmona y Ramos, en representación del director de La Crónica Local de Sanlúcar y del juez procesado, respectivamente, hicieron brillantísimos informes en defensa del derecho de sus patrocinados, que seguramente formarán época en la historia forense de nuestra ciudad.

El Sr. Luqué, acusador privado, pidió que se impusiera al ex-juez la pena de un año y cuatro meses de inhabilitación y que indemnizara á D. Eduardo Gutierrez Enriquez de los perjuicios que había sufrido, por haber decretado su prisión y haberla sostenido contra lo que terminantemente ordenan las leyes. El Sr. Carmona á su vez, solicitó que se declarase absuelto libremente á D. Faustino Fiscer, porque la no rectificación del auto de prisión sin fianza, no era constitutiva de delito.

Asistió un público numeroso que salió altamente satisfecho del local de nuestra Audiencia. Gozoso además por la satisfacción que indudablemente se dá á la conciencia pública trayendo á la barra de una Audiencia á cualquiera persona que se considere autora de un hecho justificable.

Así se demuestra que la ley es igual para todos.

Lo mismo sufre el castigo el alto que el bajo. Lo mismo que fué objeto de rigurosas condenas uno de nuestros más ilustres abogados, el Sr. Barron, lo será, si la Sala lo crea digno de ello, el que fué juez instructor de Sanlúcar.

En la Administración de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:

Por falta de dirección.

Isabel Pelegrino, calle Cuartel, 22.

Por falta de franqueta.

José de Pablo Blanco, Andújar.

Rosa Lecea, Jerez.

Miguel Beltran, Atarfe.

En la tarde de anteayer fué detenida una mujer por embriaguez y promover escándalo cometiendo acciones deshonestas por las calles de esta ciudad.

En la misma noche ingresaron en la prevención otros dos sujetos por producir un grave escándalo en una tienda de bebidas de la Cruz Vieja negándose á abonar el gasto que habían causado.

También han sido entregados á disposición del Juzgado correspondiente tres vecinos de esta ciudad por hallarse ocupados en juegos prohibidos en otro establecimiento de bebidas.

El Domingo tuvo lugar en Utrera un motin tan extraño como inesperado.

El motin fué de mujeres, las cuales se dirigieron á la estación del ferro-carril, en donde destruyeron todo el material y aparatos de fumigaciones, dirigiéndose después á la casa de observación, donde se repitieron las mismas escenas.

No satisfechas con esto las amotinadas, se dirigieron en busca de los individuos de la Junta de Sanidad, los que han tenido que retirarse de Utrera, así como los médicos.

En la estación atropellaron á los guardias municipales, hiriendo á tres de ellos.

Se ignora los motivos que hay en originado este conflicto.

En el cortijo de las Muñías, término de Prado del Rey, se declaró un incendio el día 24, quemándose dos pajeros que contenían 3.000 arrobas de paja, próximamente.

El incendio, que fué casual, pudo dominarse á las seis horas de iniciarse trabajo. Las pérdidas se aprecian en 2.000 pesetas.

El Excmo. Sr. Cardenal Gonzalez, Arzobispo de Toledo, queriendo dar una prueba de su cariño á la que fué su amada diócesis, ha remitido al Ilmo. señor Vicario Capitular de Sevilla la cantidad de ocho mil reales para que sean distribuidos entre los que han sufrido el rigor de la epidemia del cólera, prometiendo enviar algunas otras sumas si las circunstancias así lo exigieran.

El Ilmo. Sr. Vicario ha mandado ya cantidades á Utrera, Herera, Cádiz la Real y Puerto de Santa María.

Dicen de Cádiz:

«El señor gobernador civil estuvo ayer en varias casas del barrio de Santa María, donde existen enfermos coléricos.

En su humanitaria tarea le acompañaron el señor alcalde, el concejal Sr. Bustamante, los profesores médicos Sres. Torres (D. Santiago) y Delgado (D. Manuel) y otros varios señores.

Sabido es que el barrio de Santa María es uno de los más necesitados de Cádiz, donde la miseria es grande y causa muy principal de que allí haya hecho mayores víctimas la epidemia reinante.

El señor gobernador llegó como de costumbre hasta la cama de los enfermos, á los que dirigió palabras de consuelo, observando todos los que le acompañaban con harto dolor, que muchos de aquellos carniceros de lecho, abrigaban algunos con pedazos de lienzo de sacos, teniendo por cama el duro suelo.

Las habitaciones mal sanas y lóbregas abundan en dicho barrio.

El señor alcalde adoptó algunas medidas para evitar tanto malestar, ordenando el encalado por cuenta del ayuntamiento de varias habitaciones, así como la entrega de camas á dos enfermos que carecían absolutamente de ella.

A más de esto, el Sr. Santa Cruz repartió abundante limosna en metálico, de su bolsillo particular.

—Hoy conferenciaron con el señor Gobernador civil los alcaldes de Sanlúcar, Jerez y Puerto-Real, los cuales han sido llamados telegráficamente.

—Hoy hemos visto en la puerta de Sevilla más de cien cajas de huevos, ya dispuestas para ingresar en el mercado.

Es probable, con este motivo, que se inicie la baja en tan necesario artículo.

Contrastes.

El ministro del Interior de Francia ha aprobado en principio el proyecto de un empréstito de 1.000 millones de reales para aplicarlos al ensanche de París y construcción de edificios públicos.

En España hay un ministro de Hacienda que construye al Ayuntamiento de Madrid á dejar casi á oscuras la capital de España; le obliga á reducir importantísimos servicios municipales, entre otros el catastrófico de la instrucción pública, se hunden cuarteles y algunas de las oficinas del Estado parecen verdaderas poelgas.

No necesita comentarios seguramente el contraste que resulta de poner frente á frente tan opuestas conductas de los ministros español y francés.

Las Cámaras de Rio Janeiro han aprobado la abolición de la esclavitud.

Ahora lo que es preciso que suceda, es que no sea letra muerta la abolición, sino que rápidamente se emancipe á los esclavos, quitando así uno de los muchos borrones que han degradado á gran parte de la humanidad.

vos, quitando así uno de los muchos borrones que han degradado á gran parte de la humanidad.

Diez señoritas comenzarán hoy primero de Octubre, á prestar sus servicios en las oficinas de telégrafos de Sevilla.

La acreditada fundición de los señores Portilla White y compañía, de Sevilla, que tan justo renombre goza en España, ha sido encargada por el Gobierno para construir dos máquinas de vapor para dos de los cuatro cruceros en construcción en nuestros arsenales, de los titulados Isabel II, Cristóbal Colon, Antonio de Ulloa y Conde Venadito.

Estas máquinas serán de fuerza de 1.500 caballos cada una, y se hallan ya en construcción.

Es probable que dicha celebrada fundición se encargue también de construir algunos torpederos; pero esto será más adelante, toda vez que siendo construcciones novísimas y desconocidas en España, han de hacerse antes de emprender tan árdua tarea minuciosos y seguros estudios.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podían haber salvado con la Zarparrilla de Bristol.—Aun cuando estén esporádicos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, menos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales: las Píldoras azucaradas de Bristol.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 432

El CALDO CIBILS por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminóides, representando el nitrógeno total, 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo. (Barcelona Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benassant)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas se vuelven, diétero y no padezco más.—DE CHAVELLES, condesa de Gourguery.»

Núm. 72.418.—«La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—«La señora María Joly, de 50 años de un extrñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sortera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gona, n-uralgia y extrñimiento ostinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabe-

llo comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabele-

Anuncios de interés

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 25 del actual, estará abierta en la Secretaría de este Instituto, establecida en la planta baja de la Casa-Ayuntamiento, durante el próximo mes de Octubre, la matrícula ordinaria para el curso académico de 1885 á 1886. Los alumnos tendrán que abonar por cada asignatura ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas por cuenta céntimos por derechos de inscripción, presentando además un timbre recuadrado de diez céntimos para cada inscripción.

La matrícula extraordinaria se verificará durante todo el mes de Noviembre, siendo los derechos de matrícula para este 2.º plazo, de diez y seis pesetas por cada asignatura.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 30 de Setiembre de 1885.—El Secretario, GREGORIO DEL CASTILLO.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer período para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por D. F. Laborde de Winthuysen, doctor en Medicina y Cirujía, Ex-oficial por opción del distinguido cuerpo de Sanidad Militar; Sócio de número premiado en concurso público por la Academia Médico-Quirúrgica Española; ex-interno de Guy's hospital en Londres, etc., etc.

Se vende al precio de 4 reales en la librería calle Larga, núm. 33.

¡¡Atencion!!

BEBIDAS ANTI-COLÉRICAS.

En el café del Centro (Lancería), se encuentra á la venta el legítimo extracto de AJENO de Pernod Fils, reconocido en todas las epidemias como la mejor medicina.

COGNAC superior legítimo, procedente de Cognac y de las fábricas más acreditadas, desde 16 hasta 40 reales botella.

ROM francés y de Jamaica, desde 18 hasta 40 reales botella.

GINEBRA del ELEFANTE, del PAJARO y de la CAMPANA á 8 reales el tarro y aromática inglesa á 12 reales botella.

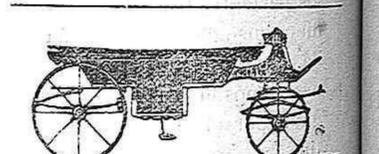
Además hay toda clase de licores del Reino y Extranjero á precios sumamente arreglados y CERVEZAS de todas clases.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.

Los señores serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Papas manchegas legítimas, á 9 reales arroba.—Calle Larga, número 44, aduanilla.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la Plaza del 30 Setiembre 1885.

Mañana, día 1.º de Octubre, pasarán la revista de Comisario de dicho mes los cuerpos de esta guarnición, ante el de Guerra de 2.ª clase D. Juan Vives, en la forma siguiente:

Á las nueve, el primer Depósito de Caballos Sementales; á las diez, el Regimiento Infantería de la Reina, seguidamente el segundo Escuadrón del Regimiento Caballería Cazadores de Alfonso XII, el Regimiento Caballería número 13, y las secciones de la Guardia civil.

Á las doce del citado día, los Jefes y oficiales en comisión activa, se reemplazan en esta ciudad, así como los individuos de tropa transeúntes, entregarán sus justificantes en esta Jefatura de Canton para autorizarlos y que con ellos se presenten al

Comisario de Guerra, para pasar revista de S. S. se hace saber en la de este día para general conocimiento.—El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Boletín Religioso.

MEMORIAL CIRCULAR.—Nra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Sto. Angel protector de España y San Remigio Ob. y Cf. MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios.

Alcance.

Los ministeriales consideran ya descontado de las cuestiones pendientes el conflicto con Alemania. La solución de Su Santidad no se hará esperar, y quizás sea conocida en todo el mes de Octubre próximo.

Entregados sin duda á la alegría de estos cálculos los ministeriales, no han vuelto á hablar de nada que se refiera á lo que se haya hecho por nuestros buques en las Carolinas. Pasan días y días y esta es la hora en que el gobierno no ha dicho cual sea el paradero del Aragon, que se dijo había ido á recorrer las Palaos, y que es lo que ha sucedido en las islas, datos todos muy interesantes, para que Su Santidad pueda apreciar con exactitud los antecedentes y estado de la cuestion.

tiempo; y para evitarlo, ha cedido en su tirantez, y el Banco adelantará los plazos para el pago de los 11 millones de pesetas y los dos barcos referidos parece que se adquirirán. A este efecto la comision de Marina residente en Londres, acompañada del Sr. Bustamante, jefe de la escuela de torpedos de Cartagena, ha reconocido ya uno de ellos.

lacion de las monedas españolas está prohibida en Francia. Sin Petersburgo 29.—El Journal de Saint Petersburg dice que hay esperanzas de poder limitar la crisis política en el Oriente. Constantinopla 29.—Aumenta la inquietud á causa de la cuestion del Oriente.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMP. Para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—El vapor español VARGAS, su capitán D. Enrique David, saldrá el viernes 2 de Octubre, á las tres de la tarde.

Anuncios. La antigua espertería de Manuel Triano y hermano, situada en la calle Santa María, núm. 7, se trasladó desde esta fecha á la calle de Arcos, número 11.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Faculté de Medicina de PARIS. 9, PLACE DE L'OPÉRA, PARIS.

Se vende un break de dos ruedas, para seis personas, cómodo, ligero y en buen estado y un tilburí con capota.—Daré razon, Camilo, cochero y encargado de las cuadras de D. Pedro N. Gonzalez Solo, detrás de Santo Domingo.

AVISO. En el establecimiento de aceites situado en la calle Francos, junto al Estanco, acaba de recibirse una nueva remesa de aceites de Manzanillas de Moron clase superior y aderezadas en salmuera y aliño, no cocidas como la mayoría de las que se venden, las que se expenderán á 3 reales el medio.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. No tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas frescas.

ROB BOYVEAU L'APPECHEUR de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes silífticos.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. TINTA SUPERIOR DE LA FABRICA DE ALEMANIA. PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea.

NOVEDAD. Á LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO. Ha llegado á esta ciudad un bonito y variado surtido de Objetos de Bellas Artes Italianas.

EN EL TALLER DE FUNDICION Y CERRAJERÍA DE GUTIERREZ Y COMPAÑÍA, situado en Vallesquillo, Jerez. Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

LIQUOR BINA O ALQUITRAN MÚNERA. Para catarrros pulmonares, gastritis, órganos respiratorios, etc. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

Interesante A MIN FAVORABLES. Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venden á peseta los 400 gramos.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Octubre de 1885 de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Enero de 1885, si antes o en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

Table listing various items for sale with prices, including clothing, fabrics, and household goods. Items include 'Dos trajes de coco y un pañolito espuma suspiro', 'Una chaqueta de paño negro', 'Una sarteneja de metal', etc.

Table listing various items for sale with prices, including clothing, fabrics, and household goods. Items include 'Calzones de señora', 'Dos sábanas, seis fundas bordadas y dos pañuelos de lana', 'Tres colgaduras bordadas', etc.

Table listing various items for sale with prices, including clothing, fabrics, and household goods. Items include 'Una emboltura y una capa de cristianar', 'Seis enaguas blancas', 'Un traje de coco', etc.

Table listing various items for sale with prices, including clothing, fabrics, and household goods. Items include 'Empeños en la sucursal', 'Un corte de chaqueta de jerga', 'Un pantalón y una chaqueta de paño', etc.

Table listing various items for sale with prices, including clothing, fabrics, and household goods. Items include 'Una chaqueta de casimir', 'Una colcha, una sábana, dos fundas y una enagua', 'Una olla de cobre y un perol de metal', etc.

Table listing various items for sale with prices, including clothing, fabrics, and household goods. Items include 'Una azueta', 'Una sábana', 'Una colcha', 'Una chaqueta', etc.

Arrendamientos.

Se arrienda en la calle Cartuja una bodega de 125 botas de asiento con anchas naves, sito para escritorio y patio. Una accesoría en la calle Torneria, núm. 8 y otra bodega en la calle del Clavel esquina a la de Rui-Lopez de 65 botas de asiento con almizate y pozo.—Darán razon, Cartuja, núm. 9.

Se arrienda desde ahora, se traspasa, ó se vende el Rancho de Maricuerda en la calle de Francos, Almacén del Siglo, informarán.

Se arrienda desde ahora de 80 botas de asiento, en la calle Lanuza (Vallesequillo).—En el taller de fundición de Gutierrez y Compañía darán razon.

Se alquila desde ahora y para el uso que mejor convenga, el local donde ha estado el depósito de botellas calle Santísima Trinidad, núm. 4.—Darán razon, Francos, 29. dmv.-45-15

Almacén plaza del Carmen

Vino de mesa Valdepeñas, de superior calidad, recíbese directamente. Queso manchego, tambien de igual conducto, por lo que uno y otro pueden arreglarse en precio, despues de sus buenas condiciones. Manteca de Hamburgo, superior, y del Reino, selecta 1.ª, fresca y arreglada. Café puro, tostado con esmero dándole el punto que requiere, a 6 rs. libra. Garbanzos superiores, a 4, 5 y 6 rs medio. Huevos frescos del dia. Pimientos dulces de Calahorra. Dulces ingleses muy ricos, a 5 rs. los 400 gramos. Otros varios artículos tambien se arreglarán cuanto sea posible.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbenas se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas, por deterioradas que estén.